

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Base de Datos Personales:

Base de Datos Personales de la Plantilla de Personal de la Universidad

La Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez con domicilio en Av. Universidad Tecnológica, No. 1000, Col. Tierra Negra, Xicotepec de Juárez, Xicotepec, C.P. 73080, Puebla. Es la responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

1. Datos Personales sometidos a tratamiento y sus finalidades.

Los datos personales que se solicitan son con motivo de Integrar la plantilla laboral, verificando que cumplan con los requisitos solicitados, única y exclusivamente para el procedimiento de selección y permanencia del personal, docente y administrativo, específicamente para contratos, gafetes y credenciales que son el medio de identificación dentro y fuera de la institución, asimismo para Integrar, Controlar y Conservar el Expediente Único de Personal, cabe mencionar que los datos Biométricos (huella digital) serán un mecanismo de control interno de entradas y salidas.

La Universidad se compromete a tratarlos bajo las más estrictas medidas de seguridad, ya sean de carácter administrativo, físico y técnico garantizando su protección contra daños, pérdidas, alteraciones, destrucción, uso o tratamiento no autorizado, así como aquellas medidas que garanticen su confidencialidad de los mismos.

serán utilizados para las siguientes finalidades:

Datos personales recabados	Finalidad
nombre domicilio teléfono firma RFC CURP lugar y fecha de nacimiento nacionalidad edad fotografía estado civil número de hijos	Identificar y distinguir a un individuo único con el propósito de realizar gestiones administrativas y cumplir con los requisitos legales al momento de la contratación del personal.
correo electrónico	Mantener informado al personal de la Universidad por medio de avisos a sus cuentas de correo.
constancias laborales nombramientos hoja de servicio social reconocimientos de capacitaciones	Contar con la documentación comprobatoria que acredita la experiencia laboral y profesional del personal de la Universidad para dar atención a diferentes requerimientos de auditorías del estado y la federación.
certificado médico	Acreditar la aptitud física o el estado de salud de la persona a contratar para realizar una actividad específica.
ADN (grupo sanguíneo) huella digital	Contar con un mecanismo de entradas y salidas del personal (control de asistencia), asimismo se cuenta con el dato de grupo sanguíneo para alguna emergencia de salud o accidente de trabajo.
número de cuenta bancaria percepciones deducciones	Realizar el pago de nómina a la cuenta bancaria individual de cada trabajador y trabajadora de la Universidad y así generar la base de percepciones y deducciones por periodo de pago.
título cédula profesional certificado reconocimientos	Acreditar el grado académico del personal de la Universidad de acuerdo a su perfil para dar atención a diferentes requerimientos de auditorías del estado y la federación.

Se recaban los siguientes datos personales sensibles:
certificado médico, ADN (grupo sanguíneo)
huella digital

2. Fundamento Legal para el tratamiento de datos personales.

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en lo establecido por los artículos 9, 10 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla, 1,3,4, del Decreto que Crea a la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez; artículos 1,3,4,6 del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado citado y artículo 1, 8 fracción X, 10 fracción XVI, 29 fracción I, 53 y 117 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, en relación con lo previsto en los preceptos legales 1, 2 fracciones I y IV, 3 fracción I, 5 fracciones III, IX, X, XXVIII Y XXXI, 6, 8, 14, 20, 30, 39, 40, 41 y 43 y demás relativos y aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

3. ¿Dónde puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de datos personales?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de este responsable, a través de las siguientes modalidades:

- Presencial o a través de escrito presentado en el módulo de atención de la Unidad de Transparencia ubicado en Calle: Av. Universidad Tecnológica No.1000, Colonia: Tierra Negra, Ciudad: Xicotepec de Juárez, Municipio: Xicotepec, CP. 73080, Entidad Federativa: Puebla., con un horario de atención de 09:00 a.m. a 17:00 p.m.
- A través de la Plataforma Nacional de Transparencia, <https://www.plataformadetransparencia.org.mx>
- Por correo electrónico, a la cuenta: transparencia@utxicotepec.edu.mx

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia del responsable de proteger sus datos personales, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o consultar la siguiente página electrónica: <https://resguardatos.puebla.gob.mx/>

4. Domicilio de la Unidad de Transparencia.

La Unidad de Transparencia se encuentra ubicada en: Calle: Av. Universidad Tecnológica No.1000, Colonia: Tierra Negra, Ciudad: Xicotepec de Juárez, Municipio: Xicotepec, CP. 73080, Entidad Federativa: Puebla.

5. Transferencia de datos personales.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales que requieran de su consentimiento, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, o bien se actualice alguno de los supuestos de excepción señalados en el artículo 102 de Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

6. Mecanismos y medios disponibles para que la persona titular pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para finalidades y transferencias que requieran su consentimiento.

Para estas finalidades y/o transferencias requerimos de su consentimiento expreso, por lo que, si no desea que sus datos personales sean tratados, podrá oponerse a ello, seleccionando la siguiente casilla:

☐ Manifiesto mi oposición al tratamiento y/o transferencia de mis datos personales.

7. Cambios al aviso de privacidad.

En caso de que exista cualquier cambio o modificación del presente Aviso de Privacidad se hará de su conocimiento:

- a) En el lugar donde se recabaron sus datos personales.
- b) En la siguiente página electrónica: www.utxicotepec.edu.mx

El marco normativo al que se hace referencia en el encabezado del presente documento puede ser consultado de manera íntegra ingresando a la dirección electrónica <https://resguardatos.puebla.gob.mx/> en el apartado denominado Material de Consulta, que obra en la parte final de la referida página electrónica.

Fecha de última actualización: 26/05/2026.

“2026, Año de Margarita Maza Parada”

